



PROVINCIA DE MARISCAL CÁCERES

2019 – 2022



PLAN DE GOBIERNO



AVANZA PAIS

**PARTIDO DE
INTEGRACION SOCIAL**

JUANJUI

- 2018 -

RESUMEN DE PLAN DE GOBIERNO 2019-2022

DISTRITO DE JUANJUI-PROVINCIA DE MARISCAL CÁCERES



PRESENTACIÓN

El Plan de Gobierno Municipal de la Provincia de Mariscal Cáceres 2019-2022, propuesto por nuestro Comité Provincial del Partido Político Nacional AVANZA PAÍS – PARTIDO DE INTEGRACIÓN SOCIAL, elaborado de acuerdo a las normas del JNE sobre la Inscripción de listas de candidatos para las elecciones regionales y municipales, enmarcándose en Líneas de Acción prioritarias de Desarrollo Municipal es el resultado de un diagnóstico con el fin de lograr un desarrollo armónico con bases sólidas, que sea sustentable en el tiempo, permitiendo que Mariscal Cáceres tenga mayor y mejor calidad de vida. articulada y alineada a los Lineamientos Estratégicos de Desarrollo Nacional 2010 – 2021; y a los planes desarrollo concertados de la región San Martín.

Los fundamentos de este Plan de Gobierno Municipal que presentamos de la Provincia de Mariscal Cáceres, se basan en tres ejes estratégicos sobre los cuales se desarrollará un programa de acciones tendientes a lograr un Juanjui nuevo, moderno, solidario y sostenible. Estos ejes son:

1. Desarrollo social, intercultural e inclusión
2. Desarrollo económico productivo
3. Desarrollo ambiental y recursos naturales
4. Desarrollo institucional y capacidades

I. SINTESIS DE LOS PRINCIPIOS, VALORES Y ESTRATEGIA DE DESARROLLO

1.1 Principios y valores

Constituyen principios rectores de la Organización Política:

- a. De Democracia**, que el Partido lo asume fundamentalmente en su sentido de participación, eje de una cultura de valores, actitudes, acciones basadas en el diálogo, respeto y transparencia.
- b. De Libertad**, que, Avanza País, lo asume como irrenunciable para forjar un Perú de hombres libres, contrario a las dictaduras, al autoritarismo.
- c. De Solidaridad y Reciprocidad**, que el Partido lo asume, rescatándolos de las raíces culturales del Ayni y la Minca, de la ayuda mutua y la unión colectiva en beneficio de la sociedad.
- d. De la Ética Social**, que el Partido de Integración Social, lo asume valorando y rescatando nuestro pasado Inca, resumidos en los principios morales del Ama Sua, Ama Quella, Ama Llulla.
- e. De la Confianza**, que Avanza País, lo asume como fundamental para su cohesión, crecimiento y desarrollo en todos sus aspectos con pleno respeto al medio ambiente y a la conservación, protección e incentivo de la producción de nuestros productos agrícolas, nativos, pleno respeto a nuestra Ingeniería, Arquitectura Pre e inca. Asimismo, postula a la protección de nuestras ancestrales medicinas a su protección, así como a su protección de la fauna, flora y la biodiversidad de nuestro territorio. Este principio se afianza con la práctica de los principios anteriores.

II. DIAGNÓSTICO

2.1. VISION INSTITUCIONAL

La Provincia de Mariscal Cáceres en el año 2022 cuenta con autoridades y sociedad civil que han logrado servicios de educación, salud, saneamiento y cultura de calidad. Con productores agropecuarios, micros y pequeños empresarios que han logrado una producción agroindustrial, industrial turística competitiva en armonía con el medio ambiente.

2.2. MISION INSTITUCIONAL

Somos un Gobierno Local, elegido por mandato popular, con autonomía política, económica y administrativa en asuntos de su nivel de competencia; que busca el desarrollo integral y armónico para la población y visitantes aspirando a convertirnos en provincia agro industrial exportadora y turística; una provincia moderna, limpia, ordenada y segura.

2.3. INFORMACION GENERAL

Mariscal Cáceres es una de las diez provincias, de la Región, localizada en la parte nor Oriental del territorio peruano, posee un clima Cálido – Húmedo - Pluvial y la temperatura varía entre 28°C y 34°C. Con una altitud de 383 m.s.n.m.

Límites: Los límites de la provincial son:

- Por el Norte : Con la provincia de Huallaga
- Por el Este : Con la provincia de Bellavista
- Por el Sur : Con la provincia de Tocache
- Por el Oeste : Con el Departamento de La Libertad.

Cuadro N° 1: Datos generales de la Provincia.

Datos Generales	
Provincia	MARISCAL CACERES
Departamento	SAN MARTIN
Capital	JUANJUI
Población: Red de Salud de Juanjuí año 2010	56,779 habitantes
Superficie (Km2)	14498.73
Densidad de Población (Hab/Km2)	3.5

Nombre del Alcalde	JOSÉ PÉREZ SILVA
Dirección	Jr. Miguel Grau N° 337
Teléfono	545838 / 546724

2.4. EXTENSIÓN Y DIVISIÓN POLÍTICA

La superficie de la Provincia de Mariscal Cáceres es de 14, 498.73 km², las mayores áreas territoriales registran los distritos de Campanilla (2,249.83 km²) y Huicungo (9,830.17)

División Política: La provincia de Mariscal Cáceres se divide en 5 Distritos: Juanjuí, Campanilla, Huicungo, Pajarillo y Pachiza.

Cuadro N° 2: Distritos componentes de Mariscal Cáceres

Nombre	Capital	Habitantes	Superficie Km ²	Densidad Poblacional hab/km ²	Ley de Creación Y Fecha de Creación
Juanjuí	Juanjuí	30,296	335.19	90.	9097 del 07/02/1866
				38	
Pajarillo	Pajarillo	5,713	244.03	23.	13765 del 15/12/1961
				1	
Campanill	Campanill	8,957	2249.83	3.9	13070 del 24/01/1959
				8	
Huicungo	Huicungo	6,939	9830.17	0.7	9097 del 07/05/1940
Pachiza	Pachiza	4,874	1839.51	2.6	07/02/1886
				5	

Imagen N° 1 Mapa de la Provincia de Mariscal Cáceres



Principales eventos anuales: Semana Turística de Juanjuí y Aniversario de Creación de la Provincia de Mariscal Cáceres (27 Junio al 03 Julio), Fiesta Patronal “Virgen de las Mercedes” (18-25 Setiembre), Festival de la Naranja (17-19 Julio), Festival del Cacao y Chocolate (26-27 Junio).

2.5. CARACTERÍSTICAS DEMOGRÁFICAS

2.5.1. Población

Según los resultados del XI Censo Nacional de Población 2007, la población censada de la Provincia de Mariscal Cáceres fue de 50,884 habitante y por los datos de la Red de salud de Juanjuí año 2010 tiene 56, 779 habitantes, concentrando el 54.35 % el distrito de Juanjuí. Tiene una tasa de crecimiento de periodo inter-censal 1993-2007 de 0,2% una de las más bajas del departamento.

La Provincia de Mariscal Cáceres es una de las diez que conforman la región de San Martín, Juanjuí es el distrito que posee mayor cantidad de población de la provincia (30,296 habitantes) y Pachiza (4,874 habitantes) la menor.

El distrito de Juanjuí, presenta la mayor densidad poblacional (90.38 hab/km²), y el distrito de Huicungo posee menor densidad poblacional (0.7hab/Km²).

Cuadro N° 3: Población de la Provincia

PROVINCIA/DISTRITO	SUPERFICIE (KM ²)	POBLACIÓN	DENSIDAD POB.(Hab/km ²)
Mariscal Cáceres	14498.73	56,779	79
Juanjuí	335.19	30,296	90.38
Pajarillo	244.03	5,713	23.1
Campanilla	2249.83	8,957	3.98
Huicungo	9830.17	6,939	0.7
Pachiza	1839.51	4,874	2.65

FUENTE: INEI red de Salud de Juanjuí Población por cada distrito actualizada al año 2010.

2.5.2. Población Urbana y Rural

La población de la provincia de Mariscal Cáceres es mayoritariamente urbana, lo que quiere decir la distribución en territorio no es homogéneo. Según el censo del 2007, la población urbana de la provincia es de 31,626 habitantes representando el 62.15% de la población total de la Provincia, y la población rural de 19, 258, es decir 37.8 %.

Cuadro N° 4: Población censada urbana y rural Provincial: 1993-2007

PROVINCIA/DISTRITO	POBLACIÓN	POBLACIÓN	%	POBLACIÓN	%
PROV. MARISCAL CÁCERES	50,884	31626	62.15	19258	37.8
Juanjuí	27,151	24085	88.7	3066	11.29
Pajarillo	5.119	912	17.8	420	82.18
Campanilla	8,028	2054	25.5	5974	74.41
Huicungo	6,219	2858	45.95	3361	54.04
Pachiza	4,367	1717	39.31	2650	60.68

Fuente: INEI

2.5.3. Distribución de la Población por sexos y por distritos en la Provincia.

Se observa que la población de los distritos de Mariscal Cáceres, Juanjuí alcanza más del 53.35 % de la población total de la provincia, mientras que los demás distritos Pajarillo, Campanilla, Huicungo y Pachiza alcanzan entre ellas el 46.63 % de la población. Por otro lado, a la población de hombres es ligeramente mayor que la de mujeres, sólo en el distrito de Juanjuí la población de mujeres es ligeramente mayor que la de hombres. Existe una proporción homogénea de género.

Cuadro N° 5-A: Población por distritos y sexo

DISTRITOS	HOMBRES		MUJERES		TOTAL POBLACIÓN	% SOBRE LA POBLACIÓN TOTAL
	Cifras absolutas	%	Cifras	%		
Población Provincial Total	27048	53.15	23836	46.84	50884	100.00
Juanjuí	13922	51.47	13229	55.50	27,151	53.35
Pajarillo	2826	10.44	2293	9.61	5.119	10.06
Campanilla	4446	16.43	3582	15.02	8,028	15.77
Huicungo	3463	12.80	2756	11.56	6,219	12.22
Pachiza	2391	8.83	1976	8.28	4,367	8.58

Fuente: INEI

En cuanto a los grupos de edad, se observa que el rango de edad entre los 1 y 14 años y 15 a 29, tienen mayor jerarquía tanto a nivel provincial como en sus distritos, la provincia cuenta con mayor población joven, tal como se presenta en el siguiente cuadro 5-B:

Cuadro N° 5 –B: Población Provincial por grupos de edad y por distritos

PROVINCIA/DISTRITO	TOTAL	GRANDES GRUPOS DE EDAD					
		MENOS DE 1 AÑO	1 AÑO	15 AÑOS	30 AÑOS	45 AÑOS	65 AÑOS
Provincia MARISCAL CACERES	50884	1132	16672	13518	10432	6833	2297
Juanjuí	27151	582	8180	738	5713	3877	1418
Pajarillo	5119	125	1855	1278	1045	642	174
Campanilla	8028	194	2892	2227	1638	869	208
Huicungo	6219	131	2231	1535	1209	830	283
Pachiza	4367	100	1514	1097	827	615	214

2.6. CARACTERÍSTICAS SOCIOECONÓMICAS

2.4.1 Pobreza

En la provincia del total de la población con incidencia de Pobreza es de 42,6 %, y de pobreza extrema de 29,8 % y no pobre 57,4 %. En el cuadro N° 8 se observa que porcentualmente y de acuerdo a sus respectivas poblaciones, los distritos de mayor pobreza son Pajarillo y Huicungo con 55,2 % y 71,9 % respectivamente, resultado que se repite en la situación de pobreza extrema con 14,8 % y 37,0 % para Pajarillo y Huicungo respectivamente. Siendo Juanjuí el distrito con menos pobreza de la provincia (no pobre 57,4 %)

Cuadro N° 6: Índice de pobreza en la Provincia por distritos

DISTRITOS	POBLACIÓN	POBRE %			
		Total de pobres	Extremo	No Extremo	No Pobre
Prov. Mariscal	52 158	42,6	12,7	29,8	57,4
Juanjuí	27 673	33,0	7,6	25,4	67,0
Pajarillo	5 438	55,2	14,8	40,4	44,8
Campanilla	8 163	46,2	13,4	32,8	53,8
Huicungo	6 439	71,9	37,0	34,9	28,1
Pachiza	4 445	38,3	6,0	32,3	61,7

INEI: Mapa de pobreza provincial y distrital 2009.

2.4.2 Nivel de educación

Las metas de atención y ocupación del ámbito educativo abarcan principalmente la educación regular (inicial, primaria y secundaria). El nivel

de educación superior alcanzada que posee la población de la provincia de Mariscal Cáceres tiene un promedio de 2 % (por desinterés o barreras económicas) y es menor al sistema educativo regular que presenta un promedio de 30 % de la población, situación que no posibilita de un lado, una oportunidad de acceso a un mejor trabajo calificado y remunerado, al no poder contar con los conocimientos y mejores condiciones para un adecuado desempeño. Resultado que a nivel de distritos se presenta a continuación en los siguientes cuadros:

Cuadro N° 7 A: Población de 3 y más años de edad, por nivel educativo alcanzado, según, provincia y distrito.

DISTRITOS	SISTEMA EDUCATIVO REGULAR					
	INICIAL	% DE LA POBLACIÓN	PRIMARIA	% DE LA POBLACIÓN	SECUNDARIA	% DE LA POBLACIÓN
Prov. Mariscal Cáceres	1,344	2.64%	22,583	44.38%	14,035	27.58%
Juanjuí	680		9,871		9,0	
Pajarillo	115		2,825		1,0	
Campanilla	257		4,298		1,8	
Huicungo	185		3,335		1,3	
Pachiza	107		2,254		747	

Fuente INEI

Cuadro N° 7 B: Población de 3 y más años de edad, por nivel educativo alcanzado, según, Provincia y distrito.

Provincia/D istritos	POBLACIÓN CON EDUCACIÓN SUPERIOR							
	SUP. NO UNIV. INCOMP LETA		SUP. NO UNIV. COMPL ETA		SUP. UNIV. INCOMP LETA		S U P	% DE LA POBLA CIÓN
Prov. Mariscal Cáceres	1,169	2.30%	1,578	3.10%	593	1.17%	1,038	2.04%
Juanjuí	964		1,329		491		937	
Pajarillo	4		3		2		8	
Campanilla	5		6		27		3	
Huicungo	7		8		1		3	
Pachiza	3		7		3		2	

Fuente: INEI

Números de centros educativos e Institutos a nivel provincial:

- Nivel Secundario: 31 centros Educativos

- Nivel Inicial: 61 centros educativos
- Nivel primario: 97 Centros Educativos
- Centros de Educación Básica Alternativa (CEBA): 03 instituciones: CEBA Carlos Wiese, CEBA San Felipe, no estatal CEBA Rosa de Santa María.
- Centros de Educación Técnica Productiva: 02 Instituciones, CETPRO Juanjuí
- Centros de Educación Especial: 01 Institución, 0001 Señor de los Milagros – Juanjuí.
- 02 Institutos de Educación Superior Tecnológico Privado
- 01 Instituto de Educación Superior Pedagógico Estatal

Administrativamente los centros educativos pertenecen jerárquicamente a la Unidad de Gestión Educativa Local (UGEL) como los colegios, centros de Educación Técnico Productiva (CETPRO), Centro de Educación Básica Alternativa (CEBA e Instituto superior Tecnológico (ISTP), actualmente (2018) el Instituto de Educación Superior Pedagógico Público “Gran Pajatén” pertenece administrativamente a la DRE.

Según reportes de la UGEL – Mariscal Cáceres, en el año 2011 el nivel inicial registró 2,902 alumnos matriculados, primaria 9552, y secundaria 5406 alumnos, el nivel que registra mayor número de alumnos matriculados es primaria, la diferencia de alumnos en nivel primaria y secundaria, refleja el desinterés de seguir con la cadena formativa, por razones de desinterés y recursos económicos.

Cuadro N° 7C: número de alumnos matriculados por Nivel de educación – año 2011

DISTRITOS	INICIAL	PRIMARIA	SECUNDARIA
CIUDAD/CENTRO POBLADO			
JUANJUÍ URBANO	1387	3779	3010
JUANJUÍ CENTROS POBLADOS	545	2223	1006
PAJARILLO	133	524	203
CAMPANILLA	392	1224	562
HUICUNGO	216	843	224
PACHIZA	229	812	316
IEGECOM (Institución Educativa de Gestión Comunal)	-	117	85
TOTAL MARISCAL CÁCERES	2902	9522	5406

Fuente UGEL – Mariscal Cáceres

Así mismo en el distrito de Juanjuí cuenta con el Centro de Educación Técnica

Productiva, cuya población matriculada el año 2011 fue de 205 alumnos que optaron por estudios técnicos complementarios, de igual manera en tiene el Instituto Superior Tecnológico Juanjuí, donde se brinda carreras técnicas a la población Mariscalences interesada, cuya cantidad de alumnos matriculados el año 2011 fue de un 292 alumnos.

Cuadro N° 7 D: Población Matriculada Centro de Educación Técnica Productiva

CETPRO - 2011			MATRICULA			
INSTITUCIÓN	DISTRITO	APELLIDO Y NOMBRE DEL DIRECTOR	Básico		Me	Total
			H	M	M	
CETPRO	JUANJUI	LOPEZ PEÑA, LOYDA.	50	110	0	160
TOTAL CETPRO ESTATAL			50	110		160
			NO ESTATAL			
CETPRO- ACIP COMPUTER	JUANJUI	MÓNICA RODRIGUEZ	8	37	0	45
TOTAL CETPRO NO ESTATAL			8	37		45

Fuente: UGEL – Mariscal Cáceres

Cuadro N° 7 E: Población Matriculada en Instituto Superior Tecnológico Juanjuí - 2011

SUPERIOR TECNOLÓGICO.			MATRICULA 3 AÑOS																
INSTITUCIÓN	Código Modular	DIRECTOR	I		II		III		IV		V		VI		VII		VIII		TOTAL
			H	M	H	M	H	M	H	M	H	M	H	M	H	M	H	M	
I.E.S.T.P JUANJUI	0846709	VASQUEZ RUIZ, MANUEL MOISES.	36	75	0	0	34	51	0	0	37	59	0	0	0	0	0	0	292
TOTAL SUPERIOR TENOLÓGICO			36	75	0	0	34	51	0	0	37	59	0	0	0	0	0	0	292

Fuente: UGEL – Mariscal Cáceres

En formación magisterial existe el Instituto Superior Pedagógico Gran Pajatén, contando con 210 estudiantes matriculados en total el año 2017.

Cuadro N° 7 F: Población Matriculada en el Instituto Superior Pedagógico Gran Pajatén – 2017

FORMACIÓN MAGISTERIAL.			MATRICUL				PERSONAL		
NOMBRE DE LA INSTITUCIÓN	Código Modular	Director	H	M		TOTAL	DOCENTE	NO DOCENTE	TOTAL
INSTITUTO SUPERIRO PEDAGÓGICO GRAN PAJATEN	0726414	TAVERA TELLO, LUIS ELIAS.	46	164		210	19	11	30

Fuente: DRE – San Martín

El sistema educativo en la provincia, está en un proceso de evolución que tiene como características el aumento de la calidad e interés de superación por parte de los jóvenes, por tal motivo es necesario promover y/o facilitar el mejoramiento del servicio educativo para estar acordes a las exigencias de competencia del presente siglo.

14% de Población que no sabe leer ni escribir (3 años a más)

Deserción Escolar: 26.80 %. (Fuente PDC 2010)

2.5. CARACTERÍSTICAS URBANAS, VIVIENDAS Y SERVICIOS PÚBLICOS.

2.5.1. Características de las ciudades

La particularidad de la Provincia de Mariscal Cáceres es que el 62.15 % de la población provincial habita en zonas urbanas (31626 habitantes), dentro de los cuales el 76% de la población urbana se ubica en el distrito de Juanjuí. Y la menor población urbana vive en campanilla con 6.4 % del total de la población urbana.

Dicha particularidad refleja un desarrollo desequilibrado e inorgánico del Territorio provincial, no sólo por el marcado centralismo y altos niveles de periferización de la Ciudad de Juanjuí, sino por las limitaciones técnicas, económicas y políticas de los demás distritos para el aprovechamiento de los recursos existentes en la provincia. En este contexto, las demás ciudades de la provincia sólo cumplen parcialmente el rol dinamizador de intercambio y generación de capacidades.

2.5.1. Vivienda

La cantidad de viviendas en la provincia es de 14,229, en donde 11,941 viviendas se encontraron con ocupantes presentes, lo que significa que 2,288 viviendas están desocupadas y representan una inversión desaprovechada. En el

cuadro N° 21 A, se observa que la mayor cantidad de viviendas particulares censadas se presenta en los distritos de Juanjuí (7,526 viviendas) y Campanilla (2,187 viviendas); en tanto que Huicungo y Pachiza presentan un menor número de viviendas con 1,553 y 1,329 viviendas respectivamente. Además del total de viviendas censadas Campanilla y Pachiza presentan 522 y 603 viviendas de estructura choza y/o cabaña. Lo cual responde a una mayor población en área rural de la provincia.

- Total de vivienda particular en la provincia: **14,229 viviendas.**
- Total de viviendas particulares ocupadas: **11,941 viviendas.**

Cuadro N° 8 A: Viviendas particulares por distritos

DISTRITO	VIVIENDAS PARTICULARES CENSADAS		VIVIENDAS PARTICULARES CON OCUPANTES PRESENTES		CASA INDEPENDIENTE	
	Cifras absolutas	% (del total de las viviendas en la prov.)	Cifras absolutas	% (del total de viviendas part. Censadas)	Cifras Absolutas	% (del total de viviendas censadas)
Juanjuí	7,526	53	6284	83	6,300	83.70
Pajarillo	1,634	11	1218	75	622	38.6
Campanilla	2,187	15	1880	86	1,621	74.11
Huicungo	1,553	11	1469	95	1,540	99.16
Pachiza	1,329	9	1090	82	714	53.72

Fuente: INEI

Cuadro N° 8 B : Viviendas particulares por distritos

DISTRITO	DEPARTAMENTO EDIFICIO		EN	VIVIENDA EN QUINTA	
	Cifras Absolutas	%		Cifras Absolutas	%
Juanjuí	57	0.757	412	5.474	
Pajarillo	0	0	0	0	
Campanilla	0	0	24	1.09	
Huicungo	0	0	5	0.32	
Pachiza	0	0	6	0.45	

Cuadro N° 8 C: Viviendas particulares por distritos

DISTRITO	VIVIENDA EN CASA DE VECINDAD		CHOZA O CABAÑA		VIVIENDA IMPROVISADA		LOCAL NO DESTINADO PARA HABITACIÓN HUMANA		OTRO TIPO PARTICULAR	
	Cifras absolutas	%	Cifras Absolutas	%	Cifras Absolutas	%	Cifras Absolutas	%	Cifras Absolutas	%
Juanjuí	50	0.66	60	8.09	78	1.03	17	0.22	3	0.039
Pajarillo	0	0	97	59.9	2	0.12	1	0.061	0	0
Campanilla	8	0.36	52	23.86	10	0.45	0	0	2	0.09
Huicungo	0	0	5	0.32	0	0	0	0	3	0.19
Pachiza	0	0	60	45.37	2	0.15	4	0.30	0	0

Fuente INEI

El material predominante en las paredes de las viviendas es de Madera, Quincha y otros (66%) y sólo el 34% es de ladrillo o bloque de cemento, Juanjuí con sus 6284 viviendas el 58% es de material ladrillo o cemento y el 42% de madera, quincha y otro.

El material predominante en los pisos es tierra (60 %) y cemento (35%) en menor porcentaje, la ciudad de Juanjuí es la que reporta mayor viviendas con piso de cemento, esto es un reflejo de los bajos recursos económicos que presenta la población.

Cuadro N° 8 D: Material predominante en los pisos – Viviendas, Provincia de Mariscal Cáceres.

Provincia	Material predominante en los pisos	Indicador	Número de Viviendas
			11,941
Total			11,941
Mariscal Cáceres	Total		11,941
	Tierra		7,283
	Cemento		4,220
	Losetas, terrazos, cerámicos o similares		281
	Parquet o madera pulida		13
	Madera (pona, tornillo, etc.)		126
	Láminas asfálticas, vinílicos o similares		4
	Otro material		14

Fuente: INEI

2.5.2. Agua potable

De un total de 11,941 viviendas, 60.23 % (7192 viv.) Cuentan con red pública

dentro de la vivienda, 39.8% (4749 viv.) cuentan con red pública fuera de la vivienda y un 45% no cuenta con abastecimiento de agua potable por red pública (otro tipo), El distrito de Campanilla presenta el mayor número de Red pública fuera de la vivienda (1547 viviendas) y Juanjuí capital de la Provincia cuenta con la mayor cantidad de viviendas con red pública dentro de las viviendas.

45% de viviendas no cuenta con abastecimiento de agua potable dentro de la vivienda.

Cuadro N° 9: Viviendas con abastecimiento de agua

DISTRITOS	TOTAL VIVIENDAS (*)	RED PÚBLICA DENTRO DE LA VIVIENDA	% DEL TOTAL DE VIVIENDAS	RED PÚBLICA FUERA DE LA VIVIENDA	% DEL TOTAL DE VIVIENDAS
Prov. Mariscal Cáceres	11, 941	7192	60.23 %	4749	39.8 %
Juanjuí	6284	5238	83.35 %	1046	16.65 %
Pajarillo	1218	599	49.17 %	619	50.82 %
Campanilla	1880	333	17.71 %	1547	82.29 %
Huicungo	1469	634	43.15 %	835	56.84 %
Pachiza	1090	388	35.59 %	702	64.40 %

(*) Viviendas particulares con ocupantes presentes. Fuente: INEI

2.5.3. Vivienda con servicios higiénicos

Así mismo, de las 11, 941 viviendas con ocupantes presentes existentes en la provincia, 7,192 de ellas no cuentan con servicios higiénicos (60.23 %), y sólo 4749 viviendas de la Provincia (39.77 %) poseen servicios higiénicos.

Cuadro N° 10: Viviendas con servicios e servicios Higiénicos

DISTRITOS	TOTAL VIVIENDAS (*)	VIVIENDAS CON CARENCIA DE SERVICIOS HIGIÉNICOS	VIVIENDAS CON SERVICIOS HIGIÉNICOS
Prov. Mariscal Cáceres	11, 941	7 1	4 7
Juanjuí	628 4	1 2	5 0
Pajarillo	121 8	4 0	8 1
Campanilla	188 0	8 5	1 0
Huicungo	146 9	7 0	7 6
Pachiza	109 0	5 9	4 9

(*) Viviendas particulares con ocupantes presentes. Fuente: INEI

Viviendas que no cuentan con servicio de desagüe **57%**

▲ Índice de desarrollo Humano:

Según los datos del INEI 2,009 la tasa de desnutrición crónica de niños de 0 – 05 años es de 22.3% (13.06 niños), la mortalidad infantil es aproximadamente de 22.3 % con respecto a la educación la provincia de Mariscal Cáceres cuenta con la tasa de analfabetismo de 13.71%.

Niños menores de 5 años de edad sin ningún Seguro de Salud: 1961 niños

Los datos del mapa de pobreza 2,009 los indicadores de pobreza para la Provincia muestra una población pobre de 42.6%, pobres extremos 12.7%, no extremo 29.8%, siendo el distrito de Huicungo el que reporta una mayor pobreza. Y un gasto promedio per cápita a preciso de Lima de 435.8 S/. (Mensual)

2.5.4. Electricidad

Del total de las viviendas ocupadas (11, 941), 6,714 viviendas cuentan con alumbrado eléctrico, representando el 56% y sin alumbrado público 44%, por cuanto el servicio de alumbrado eléctrico en la provincia es regular ya que la cantidad de viviendas con alumbrado no supera el 70%. De todos los distritos sólo Juanjuí cuenta con mayor cobertura de alumbrado eléctrico (82.77 % del distrito) lo cual representa un marcado centralismo de la provincia.

Cuadro N° 11: Viviendas con alumbrado eléctrico

Distritos	Total viviendas (*)	Viviendas Con alumbrado		Viviendas sin alumbrado eléctrico
		Cantidad	%	
Prov. Mariscal Cáceres	11, 941	6714	56 .2	5227
Juanjuí	6284	5201	82 .7	1083
Pajarillo	1218	256	21 .0	962
Campanilla	1880	447	23 .7	1433
Huicungo	1469	520	35 .4	949
Pachiza	1090	290	26 .6	800

(*) Viviendas particulares con ocupantes presentes. Fuente INEI.

2.6 CARACTERÍSTICAS ECONÓMICO-PRODUCTIVAS

Por tratarse de zona urbano – rural, la presencia de actividades en agricultura, ganadería y pesquería es mayoritaria. El resto de las actividades se reparten en comercio, servicios generales y profesionales. Los cultivos que ocupan mayor extensión en este sector son el cacao, maíz, el plátano y el café; ocupando entre los 4 un 73% del área total cosechada. En la cuenca del Huayabamba el maíz ocupa el 41% y el plátano el 12%. En los centros poblados de los distritos de Huicungo y Pachiza, se localizan las mayores plantaciones de cacao. La producción de cacao y café es comercializada directamente en el mercado de Juanjuí, en donde se vende a empresas privadas y a Cooperativas como ACOPAGRO y otras, que luego es destinada al mercado nacional y/o internacional; en algunos casos el café se vende en Tocache y Tingo María. La producción de plátano es trasladada mediante balsas, botes y camionetas dependiendo del lugar de producción, hacia el mercado principal, que también es Juanjuí. El maíz, es comprado directamente en la chacra por los intermediarios para luego ser vendidos en los mercados locales. La crianza de ganado porcino es familiar y en forma extensiva, con predominancia en Campanilla, Dos de Mayo y Pizarro. El ganado vacuno es predominante en la localidad de Campanilla. Pese a ello la organización de los productores es débil (en proceso de desarrollo) y eso es un limitante para el logro de la consolidación de los objetivos y procesos de desarrollo.

- Los principales cultivos agrícolas son cálidos, así mencionamos el cacao, maíz, yuca, plátano, caña de azúcar, café, coca y cítricos. Se encuentra bien comunicada por carretera respecto a las salidas de los productos por medio de la carretera Juanjuí – Tarapoto, siendo este tramo excelentemente beneficiado por la culminación de la pavimentación de todo el tramo, facilitando el transporte de mercaderías disminuyendo tiempo y costo, la misma que debe contar con su mantenimiento oportuno.
- Entre los productos presentados en el cuadro N° 12 A y 12 B se muestra que el producto plátano es el que tiene mayor producción en la provincia, seguido del arroz, maíz, naranja, yuca y cacao. Sin embargo el cacao uno de los productos con menor producción es el más rentable de la provincia, mientras el plátano no cuenta con gran rentabilidad debido a que es un producto destinado para el consumo masivo a nivel local que cuenta con un precio menor a los demás productos.

Cuadro N° 12 A: Producción agrícola (toneladas) en la provincia de Mariscal Cáceres año 2009 - 2011

PRODUCTO	2009	2010	2011
PLATANO	21094	29484	20947
ARROZ	16121	13317	15421

MAIZ AMARILLO	10254	8420	6180
NARANJA	9966	8597	7667
YUCA	3461	4174	3184
CACAO	2926	3791	3645
CAFÉ	1002	1025	1370
FRIJOL CAUPI CHICLAYO,CASTILLA,CHILENO SECO	444	510	385
MANGO	359	476	78
ALGODÓN	63	102	607
FRIJOL GRANO SECO	52	83	83

Fuente: MINAG - Sistema Agrícola (SISAGRI).

- Los productos agrícolas con mayor potencial y precio son el cacao y el café; productos claves para poder dar un mejor aprovechamiento y manejo económico en la zona.
- La evolución del precio (2009-2011) en la mayoría de los productos es creciente así tenemos las siguientes tasas de crecimiento: cacao (22%), café (80%), frijol grano seco (05%), frijol caupi, Chiclayo (27%), plátano (15%). En el 2011 el precio del café fue superior al precio del cacao, el precio del café entre 2010 y 2011 creció 59% mientras que del cacao tan sólo 2%, debido a situaciones de demanda interna y externa.

Cuadro N° 12 B: Precio promedio anual (precio en chacra S./kg) Provincia de Mariscal Cáceres – 2009 – 2011.

PRODUCTO	2009	2010	2011
CACAO	5.6	6.7	6.83
CAFÉ	4.6	5.2	8.29
FRIJOL GRANO SECO	3.8	4.2	3.6
ALGODÓN	1.33	1.51	1.15

FRIJOL CAUPI CHICLAYO,CASTILLA,CHILE NO GRANO SECO	1.1	1.3	1.4
MANGO	0.6	0.4	0.48
MAIZ AMARILLO	0.5	0.6	0.74
ARROZ	0.5	0.7	0.91
NARANJA	0.4	0.4	0.39
YUCA	0.3	0.3	0.33
PLATANO	0.2	0.2	0.23

Gráfica N° 3: Precio promedio anual (precio en chacra S./kg) Provincia de Mariscal Cáceres –2009 – 2011

En superficie cosechada el cacao registra mayor crecimiento anual, seguido del plátano y café, y menor superficie cosechada y ritmo decreciente están el frijol grano seco, yuca, frejol caupi, Chiclayo, castilla, chileno grano seco. La demanda del mercado nacional e internacional del cacao impulsa a destinar nuevas tierras de cultivo a la producción de dicho producto.

Cuadro N° 13: Superficie cosechada (hectáreas) , provincia de Mariscal Cáceres 2008 –2011.

PRODUCTO	2008	2009	2010	2011
CACAO	2983	3563	6287	-
PLÁTANO	2310	2533	2749	-
CAFÉ	901	1029	1247	-
NARANJA	783	783	783	-
ALGODÓN	742	1292	801	-
ARROZ	574	2154	1781	2056
MAIZ AMARILLO	275	5117	4195	3084
FRIJOL CAUPI CHICLAYO,CASTILLA,CHILENO GRANO SECO	124	444	510	385
YUCA	68	189	227	179
FRIJOL GRANO SECO	20	52	94	83
MANGO	17	17	21	-

Fuente: MINAG - Sistema Agrícola (SISAGRI).

✓ **Sector Financiero:** Las instituciones financieras que se ubican en Mariscal Cáceres y en especial en el distrito de Juanjuí son públicas y privadas: Banco de la Nación, Banco de Crédito, Banco Continental, Cooperativa de Ahorro y Crédito San Martín de Porres, Caja Municipal de Ahorro y Crédito de Piura, Caja Municipal de Ahorro y Crédito de Paita, Financiera Edificar, entre otros.

✓ **Sector Empresariado:** Los establecimientos económicos formalizados con mayor participación está dado por el comercio al por mayor y menor, seguidos de alojamiento y servicios de restaurant, demuestra claramente que los establecimientos económicos en la provincia está abarcado por los sectores de comercio y servicios.

Cuadro N° 14: Establecimiento Censados por categoría de establecimiento, según ámbito Política administrativo y actividad Económica.

ACTIVIDAD ECONÓMICA	TOTAL	CATEGORÍA DE ESTABLECIMIENTO		
		ÚNICO	PRINCIPAL	SUCURSAL
Provincia Mariscal Cáceres	1,444	1,359	39	46

Pesca y acuicultura				
Explotación de minas y canteras				
Industrias manufactureras	125	118	5	2
Suministro de electricidad				
Suministro de agua, alcantarillado	1	1		
Construcción	3	3		
Comercio al por mayor y menor	976	930	22	24
Transporte y almacenamiento	14	6	1	7
Alojamiento y servicio de comida	152	138	7	7
Información y comunicación	60	57		3
Actividades Inmobiliarias	1	1		
Actividades profesionales, científicas y técnicas	24	22	1	1
Actividades administrativas y servicios de apoyo	13	11	1	1
Enseñanza privada	3	3		
Servicios sociales y relacionados con la salud	11	11		
Artes, entretenimiento y recreación	8	7	1	
Otras actividades de servicio	53	51	1	1

Fuente: INEI

- El régimen de propiedad en los establecimientos económicos es predominantemente empresas privadas y una mínima parte empresas estatales con 1,444 y 2 establecimientos respectivamente.

Cuadro N° 15: Establecimiento censados por categoría del establecimiento, según ámbito político administrativo y régimen de propiedad. (INEI: censo económico 2,008)

RÉGIMEN DE PROPIEDAD	TOT	CATEGORÍA DE		
		ÚNIC	PRINCIPA	SUCURS
PROVINCIA DE MARISCAL CÁCERES	1,444	1,359	39	46
Empresa privada nacional	1,442	1,359	39	44
Empresa privada extranjera				
Estatal	2			2
Empresa privada mixta sin participación del				
Empresa privada mixta con participación del				

Fuente: INEI

2.6.1. ACTIVIDAD ECONÓMICA EMPRESARIAL

De acuerdo a la información reportada por PRODUCE – DGMYPE-C /

Dirección de Desarrollo Empresarial, 2011 la provincia de Mariscal Cáceres desarrolla 1,532 empresas manufactureras y no manufacturera en MYPES, representando el 6.1% de total de MYPES de la región San Martín, ocupando el cuarto lugar a nivel regional. La actividad empresarial Mariscalence tiende a aumentar y a aprovechar el contexto de la economía y los cambios tecnológicos, cabe resaltar que en el año 2009, la provincia se ubicaba en quinto lugar en actividad empresarial, la producción y mejora de la red de comunicaciones han sido los que impulsaron el aumento de las MYPES.

Cuadro N° 16: Total de empresas activas según provincias.

Provincias	Empresas de actividad económica manufacturera	Empresas de actividad económica no manufacturera	Total empresas región SAN MARTÍN	%
Total	2046	23202	25248	100%
SAN MARTÍN	869	10331	11200	44.4
MOYOBAMBA	324	3546	3870	15.3
RIOJA	315	3074	3389	13.4
MARISCAL CÁCERES	113	1419	1532	6.1%
TOCACHE	115	1403	1518	6.0%
LAMAS	90	960	1050	4.2%
BELLAVISTA	82	884	966	3.8%
PICOTA	74	732	806	3.2%
EL DORADO	35	437	472	1.9%
HUALLAGA	29	416	445	1.8%

Fuente: SUNAT REGISTRO RUC, 2011.

2.6.1 Población Económicamente Activa – PEA

Tomando en cuenta que la edad de trabajar es de 15 años a más, la provincia de Mariscal Cáceres presenta una PEA de 20,376, PEA ocupada de 20,003. Tomando en cuenta la PEA total el 98 % pertenece a la PEA ocupada y del total de la población (50,884) la PEA ocupada es de 39%. Se debe tener en cuenta que la mayor PEA ocupada presenta el distrito de Juanjuí porque tiene la mayor población de la provincia y la menor PEA ocupada el distrito de Pachiza.

La PEA ocupada femenina con 26% es menor a la PEA masculina que alcanza el 74%. La PEA ocupada por género en la provincia está marcada profundamente por la población masculina.

Cuadro N° 17: Población Económicamente Activa – PEA (15 y más años)

DISTRITOS	TOTAL DE POBLACIÓN	POBLACIÓN ECONÓMICAMENTE ACTIVA	PEA OCUPADA				TOTAL POBLACIÓN ECONÓMICAMENTE ACTIVA OCUPADA
			Hombres			Mujeres	TOTAL
Prov. Mariscal Cáceres	50,884	2037	14716	74%	26%	5287	2000
Juanjuí	27,151	11210	7383	67%	33%	3594	10977
Pajarillo	5.119	1968	1578	82%	18%	340	1918
Campanilla	8,028	3221	2435	77%	23%	727	3162
Huicungo	6,219	2292	1962	86%	14%	315	2277
Pachiza	4,367	1685	1358	81%	19%	311	1669

Fuente: INEI

Asimismo, en el cuadro N°18, se presenta un contenido de datos de la PEA a nivel distrital, el mayor porcentaje muestra la ocupación en Agricultura, trabajo calificado agropecuario y pesqueros, demostrando así que la provincia es una zona agrícola por naturaleza. La provincia de Mariscal Cáceres necesita elevar el nivel de producción y las cadenas de producción para impulsar el empleo y crecimiento de la provincia.

EL 34,9 % de la población se dedica en trabajos calificados de agricultura, agropecuarios y pesquería y en segundo lugar está el 28,7 % en trabajos de obreros, servicios y comercio en general y sólo un menor 0,2 % en labores de administrativas públicas y privadas, está claro que los sectores predominantes en la economía de la provincia es el primario y el terciario.

Cuadro N° 18: Participación en la actividad económica

PARTICIPACION EN LA ACTIVIDAD ECONOMICA	Cifras Absolutas	% del total de la población
Total de población censada (14 y más años)	5088	100 %
Población Económicamente Activa(PEA)	2037	40.044
Tasa de actividad de la PEA	59.	

PEA ocupada	2000	39.311
		% de la
PEA ocupada según actividad económica (ocupación)		PEA
Miembros p.ejec.y leg.direct., adm.pub.y emp.	43	0.215
Profes., científicos e intelectuales	126	6.339
Técnicos de nivel medio y trab. asimilados	535	2.675
Jefes y empleados de oficina	565	2.825
Trab.de serv.pers.y vend.del comerc.y mcdo.	204	10.203
Agricult.trabaj.calif.agrop.y pesqueros	697	34.890
Obreros y oper.minas,cant.,ind.manuf.y otros	968	4.839
Obreros construc.,conf.,papel, fab., instr.	122	6.124
Trabaj.no calif.serv.,peon,vend ,amb., y afines	573	28.686
Otra	134	0.670
Ocupación no especificada	507	2.535
Desocupado	373	1.831

Fuente: INEI

La Municipalidad Provincial de Mariscal Cáceres se califica como una institución complejo, en pleno desarrollo y con necesidad de cambios profundos, no sólo para cumplir las políticas nacionales mencionadas, sino también los desafíos de la globalización, tecnología y requerimientos ambientales, entre otros.

En este contexto se ha desarrollado el diagnóstico institucional, tomando en cuenta los aspectos internos y externos que definen el desempeño de las diferentes áreas de la Municipalidad Provincial de Mariscal Cáceres en su rol de promoción del desarrollo integral de la Provincia. Se ha aplicado el análisis de potencialidades y problemáticas para definir los objetivos y estrategias.

2.7. HECHOS (Que caracterizan la realidad)

1. Es una provincia con mucha pobreza, niñez y jóvenes sin oportunidades, las mismas que truncan sus proyectos de vida.
2. Es una provincia que cuenta con vías de comunicación necesarias, lo que permite impulsar el desarrollo socio-económico pero que necesitan mejorar las actuales trochas carrozables y/o aperturas nuevas según las necesidades de la población.
3. Descuido de nuestras autoridades, respecto al descuido de los servicios que se tiene que dar, conseguir, desarrollar o proyectar mejoras sociales, económicas, educacionales, de salud y de integración familiar.

2.8. POTENCIALIDADES

1. Impulsar y tecnificar la zona agrícola, el parque industrial, así como el uso racional del agua y la electricidad.

2. Impulsar el turismo, junto al desarrollo gastronómico y otras actividades culturales.
3. Impulsar el desarrollo continuo sostenible de microempresas

2.9. PROBLEMAS

1. Falta de trabajo continuo y oportunidades para el emprendimiento de la micro y pequeña empresa.
2. Falta de comunicación entre los centros circunscritos de nuestro distrito, a nivel transporte, telefónico y otros
3. Falta de mejoramiento e implementación del sector salud, educación, saneamiento ambiental, entre otros (equipos médicos modernos, médicos especialistas, abastecimiento de medicinas genéricas; Mercado moderno, camal municipal moderno, apoyo al sector en infraestructura y docentes Rurales, Convenios interinstitucionales para el servicio de la comunidad).
4. Carencia de seguro de los trabajadores de transporte público (motocarristas).

III. VISIÓN DE DESARROLLO

Al 2018 la provincia de Mariscal Cáceres, gestiona sus recursos y contribuye con el desarrollo económico, social y sostenible, basado en una gestión articulada con sus distritos y sus centros productivos, propugna el desarrollo integral de nuestra provincia, con la finalidad objetiva de realizar mejoras socio-económicas, en la que los beneficiarios directos sean los pobladores de nuestra comunidad; y como beneficiarios indirectos a todos aquellos vinculados a nuestra provincial.

IV. ESQUEMA DE PROPUESTA DE DESARROLLO:

4.1 INTRODUCCIÓN (VISIÓN DE CONJUNTO DE LAS DIMENSIONES)

Mediante la inversión privada y la Cooperación Técnica Internacional, impulsar el desarrollo empresarial, la zona agrícola, la artesanía, el turismo, protección de nuestro ecosistema y velar por la protección de nuestro sistema ecológico.

4.2 EJES DE DESARROLLO/DIMENSIONES

EJE 1: DESARROLLO SOCIAL, INTERCULTURAL E INCLUSIVO.

Este eje aborda la dimensión humana y desarrolla los enfoques de interculturalidad y equidad, propugna la justicia social y el fortalecimiento de una identidad amazónica sin menosprecio de otras culturas así como el crecimiento como persona humana propugnando una sociedad con valores, una ciudad competitiva y turística. Se propugne la participación activa y equitativa para el desarrollo de la sociedad mariscalense.

EJE 2: DESARROLLO ECONÓMICO PRODUCTIVO/TECNOLÓGICO

El promoción del desarrollo económico, empezando por mejorar los niveles de productividad generarán los recursos necesarios y suficientes para un desarrollo interno y externo sin perjuicio de las bases sociales. Así mismo, la apertura a espacios importantes y el impulso de la industria turística como un factor realmente importante para el desarrollo socioeconómico y cultural de un país, que genere oportunidades de inversión, emprendimiento y empleo.

EJE 3: DESARROLLO AMBIENTAL Y RECURSOS NATURALES

Este eje complementa una trilogía funcional que propugna la sostenibilidad del proceso de desarrollo, asegurando un enfoque de desarrollo responsable y armónico, que, de la mano con el enfoque intercultural, preserve el ambiente y los recursos agotables para las futuras generaciones. Así mismo, la mejora del Sistema de Recolección y Tratamiento de Residuos Sólidos para una ciudad limpia y próspera.

EJE 4: DESARROLLO INSTITUCIONAL Y CAPACIDADES

Este eje debe verse de manera integral. “Las inversiones sociales que tienden a maximizar los retornos son aquellas que van encaminadas a desarrollar las capacidades de los receptores. Las intervenciones que dejan capacidades instaladas en un individuo, una familia, una comunidad o una sociedad son aquellas que logran mayores impactos de transformación, cuando se les compara con otras formas de intervención dirigidas a regalar o suministrar gratuitamente unos servicios, que tienden más a privilegiar el derecho a recibirlo, que al desarrollo de las capacidades para que se lo apropien de manera autónoma”.

A. DIMENSIÓN SOCIAL, INTERCULTURAL E INCLUSIVO

DS1: EDUCACIÓN

- ❖ Formulaciónn del Plan Integral de Desarrollo Educativo Municipal
- ❖ Gestionar becas a entidades públicas y privadas.
- ❖ Estimular la labor docente con becas de maestría, diplomado y otros (premio maestro del año)
- ❖ Construcción de la casa de la juventud.
- ❖ Prevención de la Violencia familiar.

- ❖ Apoyo a escuela de padres con psicólogos.
- ❖ Formación de líderes con valores y vision futurística.
- ❖ Atención a los comedores populares y vaso de leche.
- ❖ Repotenciar el Canal Libre de Televisión.

DS2: SALUD

- ❖ Promover campañas médicas
- ❖ Apoyar la prevención de ETS en coordinación con Essalud y el MINSA.
- ❖ Apoyo a la mujer a través de orientaciones y/o asesorías psicológicas (grupales e individuales) y legales por violencia familiar y maltrato infantil.
- ❖ Seguridad alimentaria
- ❖ Propuesta de construcción y/o reubicación del camal municipal.
- ❖ Mejoramiento de calles, veredas y drenaje de la ciudad
- ❖ Monitorear la gestión del perfil técnico para la construcción del nuevo mercado.

DS3. ARTE, CULTURA Y DEPORTE

- ❖ Proyecto para construcción de la casa de la cultura
- ❖ Promover concursos de canto, poesía y juegos florales.
- ❖ Promover el deporte a través de la puesta en funcionamiento de semilleros municipales polideportivos y campeonatos deportivos.

DS4. SEGURIDAD CIUDADANA

- ❖ Fortalecimiento de las rondas campesinas para la seguridad ciudadana.
- ❖ Reorganizar, fortalecer y capacitar permanentemente al Cuerpo de Serenazgo Municipal.
- ❖ Diseñar y ejecutar campañas preventivas contra la delincuencia, drogadicción, prostitución y otros.

DS5. TURISMO, PROMOCIÓN Y SOSTENIBILIDAD:

- ❖ Gestionar la recuperación y puesta en valor los lugares turísticos de la Provincia.
- ❖ Impulsar proyectos de educación turística y mantenimiento de sitios turísticos.

DS6. URBANISMO:

- ❖ Levantamiento del Plano Catastral de la ciudad
- ❖ Mejoramiento de los parques de la ciudad de Juanjui; incluyendo los caseríos de Huayabamba, Cayena y Villaprado.
- ❖ Gestionar la construcción de vías de acceso a lugares turísticos.
- ❖ Ornamentación y cuidado de jardines y parques de la ciudad y barrios periféricos

B. DIMENSIÓN DE DESARROLLO ECONÓMICO PRODUCTIVO/TECNOLÓGICO

DS1. AGRICULTURA:

- ❖ Promover asociaciones de productores agrarios.
- ❖ Promover ferias agropecuarias y gastronómicas.

DS2. TRANSPORTE

- ❖ Mejoramiento de los terminales terrestres de la ciudad.
- ❖ Mejoramiento de infraestructura vial
- ❖ Campañas de brevetización, Seguridad Vial.
- ❖ Apoyar el mantenimiento de las trochas carrosables.

C. DIMENSIÓN DESARROLLO AMBIENTAL Y RECURSOS NATURALES

DS1. ASEO / RESIDUOS SÓLIDOS:

- ❖ Mejoramiento de limpieza pública
 - ❖ Mejorar el Sistema de Recojo, Segregación, Tratamiento y disposición de residuos sólidos.

DS2. REFORESTACIÓN Y OTROS

- ❖ Programas de reforestación para la protección de los suelos y la ribera de los ríos y quebradas.
- ❖ Arborización y sembrío de Plantas ornamentales.
- ❖ Construcción de un muro de contención en la Asociación Pro Vivienda Ofelia Sandoval y 4 de Julio en el sector Cocha Huañushca.

D. DIMENSIÓN DESARROLLO INSTITUCIONAL Y CAPACIDADES:

- ❖ Elaborar el Plan estratégico de Desarrollo Institucional.
- ❖ Audiencias públicas.
- ❖ Programa de incentivos y estímulos.
- ❖ Capacitación del Personal.
- ❖ Modernización y equipamiento del Sistema de Cómputo.

V. FORMA DE FINANCIAMIENTO

Para garantizar el logro de objetivos del desarrollo local exige planificar y dirigir de manera conciente y responsable los destinos de la Provincia. Así mismo, garantizar los recursos necesario para cumplir con lo planificado. Para ello se buscará funanciamiento interno y externo a través de convenios y proyectos internacionales que apoyen la gestión municipal.

Presupuesto por rubros:

- ✓ RECURSOS ORDINARIOS
- ✓ FONCOMÚN.
- ✓ IMPUESTO MUNICIPAL
- ✓ RECURSOS DIRECTAMENTE RECAUDADOS.

VI. PROPUESTA DE SEGUIMIENTO DE PLAN DE GOBIERNO Y ACCESO CIUDADANO A LA INFORMACIÓN

Formar comisiones especializadas para el seguimiento e informe de todo lo que se viene ejecutando y pos ejecución

Publicaciones periódicas en el cual se informa a la ciudadanía sobre las obras que se están realizando, así como las fuentes presupuestales comprometidas en los diversos proyectos, con fines y objetivos claros, y los costos de su ejecución asociados, de acuerdo a los lineamientos y objetivos del Plan de Gobierno.

JUANJUI, MAYO DE 2018